



Ambiente



Diagnóstico de Registros Administrativos – RRAA

**Proceso
Gestión Estratégica de Tecnologías de
la Información**

Versión 1

20/02/2025

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
1 MARCO CONCEPTUAL	5
2 MARCO METODOLÓGICO	10
2.1 <i>Objetivo.....</i>	<i>10</i>
2.2 <i>Alcance.....</i>	<i>10</i>
2.3 <i>Finalidad</i>	<i>11</i>
2.4 <i>Identificación de Actores.....</i>	<i>11</i>
3 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	12
3.1 <i>Acopio de la Información</i>	<i>12</i>
3.2 <i>Caracterización de las Demandas.....</i>	<i>13</i>
4 IDENTIFICACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS	21
4.1 <i>Acopio de la Información</i>	<i>21</i>
4.2 <i>Caracterización de los Registros Administrativos</i>	<i>22</i>
5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	28
6 REFERENCIAS	30
7. TERMINOS Y DEFINICIONES	30



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

LISTAS DE TABLAS

Tabla 1 Perfilamiento de Dependencias según el Diagnóstico de demandas de información estadística, MinAmbiente, 2024. 20

Tabla 2 Perfilamiento de Dependencias según el Diagnóstico de Registros Administrativos, MinAmbiente, 2024. 26

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Esquema Proceso de Transformación y Uso Estadístico de los Registros Administrativos – DANE. 8

Figura 2 Demandas de información estadística identificadas por dependencia, MinAmbiente, 2024. 13

Figura 3 Demandas de información estadística identificadas por dependencia, según tipo de requerimiento, MinAmbiente, 2024. 14

Figura 4 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según su producción actual, MinAmbiente, 2024. 15

Figura 5 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según marco normativo, MinAmbiente, 2024. 16

Figura 6 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según posible solución al requerimiento, MinAmbiente, 2024. 17

Figura 7 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según potencial usuario, MinAmbiente, 2024. 18

Figura 8 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según principal requerimiento que satisface, MinAmbiente, 2024. 19

Figura 9 Registros Administrativos identificados por dependencia, MinAmbiente, 2024. 22

Figura 10 Registros Administrativos identificados por uso concepto estandarizado, MinAmbiente, 2024. 23

Figura 11 Registros Administrativos identificados por uso nomenclaturas o clasificaciones, MinAmbiente, 2024. 24

Figura 12 Registros Administrativos identificados por desagregación poblacional, MinAmbiente, 2024. 25

Figura 13 Registros Administrativos identificados por origen, MinAmbiente, 2024. 26

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

PRESENTACIÓN

El Diagnóstico de Registros Administrativos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible tiene como objetivo evaluar y fortalecer la gestión de los registros administrativos utilizados para la generación, análisis y difusión de información ambiental que produce el Ministerio en el país. Este diagnóstico aborda un proceso estructurado que incluye la identificación de necesidades de información, la caracterización técnica de los registros, y la definición del plan de fortalecimiento para optimizar su calidad, accesibilidad y utilidad en la toma de decisiones estratégicas en el sector ambiente.

La estructura del documento presenta las etapas clave del proceso. Primero, se identifica y define las necesidades de información estadística, estableciendo un vínculo directo con el registro administrativo pertinente y coordinando acciones con sus responsables. Posteriormente, se realiza una caracterización detallada de los registros mediante la recopilación de documentación, la revisión técnica de sus características y la evaluación de la consistencia de las bases de datos. Este análisis culmina en un informe de diagnóstico que sintetiza los hallazgos principales. Finalmente, se propone un plan de fortalecimiento orientado a superar las debilidades identificadas y maximizar las oportunidades de mejora.

Este trabajo representa un esfuerzo conjunto entre las distintas dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y sus aliados estratégicos, y reafirma el compromiso institucional con la gobernanza de datos y la gestión eficiente de la información ambiental. El diagnóstico no solo establece un punto de partida para optimizar los registros administrativos, sino que también sienta las bases para promover la transparencia y la interoperabilidad en la gestión de datos, alineándose con los estándares nacionales e internacionales y contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico de Registros Administrativos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible constituye una herramienta estratégica en la búsqueda de una gestión más eficiente y transparente de la información ambiental en Colombia. Este documento se desarrolla con el propósito de evaluar los registros administrativos identificados, conocer sus fortalezas y debilidades, y establecer estrategias que fortalezcan su calidad, accesibilidad y relevancia en la generación de datos estratégicos para la toma de decisiones en el sector ambiente.

El diagnóstico se estructura en tres etapas principales. En la primera, se identifica las necesidades de información estadística, la segunda etapa se centra en la caracterización de los registros administrativos, abarcando la recopilación de información técnica y la generación de un informe diagnóstico que sintetiza los hallazgos y, por último, se define un plan de fortalecimiento que incluye recomendaciones específicas para superar las debilidades detectadas y aprovechar las oportunidades de mejora.

Este documento no solo busca establecer un panorama claro del estado actual de los registros administrativos, sino también servir como una herramienta estratégica para garantizar que la información ambiental generada responda a estándares de calidad, facilite la interoperabilidad entre sistemas y esté alineada con los objetivos institucionales y los compromisos internacionales. Así, el diagnóstico contribuye al desarrollo de una infraestructura de datos que apoye la formulación de políticas públicas ambientales y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

1 MARCO CONCEPTUAL

Registros Administrativos

Definición: Es el conjunto de datos que contiene la información recogida y conservada por entidades y organizaciones en el cumplimiento de sus funciones o competencias misionales u objetos sociales. De igual forma, se consideran registros administrativos las bases de datos con identificadores únicos asociados a números de identificación personal números de identificación tributaria u otros, los datos geográficos que permitan identificar o ubicar espacialmente los datos, así como los listados de unidades y transacciones administrados por los integrantes del SEN. (Fuente: Ley 2335 de 3 de octubre de 2023).



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Características de los Registros Administrativos:

Fuente: adaptado del DANE cuya Fuente: EUSTAT- Instituto Vasco de Estadística, 2010.

Propósito administrativo: Los registros administrativos son documentos normativos diseñados para registrar eventos administrativos. No están concebidos específicamente para fines estadísticos, sino para cumplir funciones como planificación, registro, seguimiento, coordinación y/o control de procesos administrativos.

Ausencia de lógica estadística: Al no ser desarrollados con un enfoque estadístico, no siguen las etapas típicas de un proceso estadístico. Su diseño responde más bien a las necesidades operativas del organismo que los genera.

Instrumentos específicos para la captura de información: Utilizan herramientas como plantillas, formularios, tarjetas, fichas, libros de actas u otros formatos adaptados a las necesidades de control y seguimiento administrativo.

Periodicidad variable: La frecuencia con la que se generan los registros depende de la normativa vigente y de la naturaleza del evento que documentan. Pueden ser eventos únicos (como los registros de nacimiento), tener periodicidad definida (como las licencias de tránsito) o generarse de manera aleatoria o por ocurrencia (como los registros de accidentalidad o salud).

Cobertura amplia: Su alcance está determinado por el organismo propietario del registro, lo que les permite cubrir una variedad significativa de eventos, poblaciones o recursos relacionados con su propósito.

Diversidad en unidades de observación: Los registros administrativos pueden capturar datos sobre diversas unidades como personas, edificios, establecimientos, hechos, servicios, recursos o transacciones comerciales. Esto conlleva la recopilación de múltiples variables relacionadas con dichas unidades.

Potencial estadístico: Aunque no son concebidos con fines estadísticos, las unidades y variables registradas pueden transformarse en datos estadísticos mediante metodologías relativamente simples, aumentando su utilidad para análisis más amplios.

Formatos de almacenamiento diversos: Los registros pueden encontrarse en una variedad de formatos, desde documentos físicos como papel y ficheros hasta medios digitales, dependiendo del nivel de digitalización de la entidad responsable.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Elementos Claves de un Registro Administrativo:

Los registros administrativos son fundamentales como fuente de datos secundarios, especialmente para la generación de estadísticas y el monitoreo ambiental. Su estructura y contenido reflejan su capacidad para ser aprovechados en diferentes análisis y aplicaciones.

A continuación, se describen los elementos esenciales que conforman un registro administrativo:

Sistema de información o plataforma: Es la herramienta tecnológica que soporta el registro administrativo. Puede ser un sistema especializado o una plataforma general que permite la gestión, almacenamiento y consulta de la información contenida en el registro.

Estructura del registro: Está constituida por tablas o módulos que organizan y consolidan los datos. Estos componentes suelen estar integrados en la plataforma tecnológica, facilitando la interoperabilidad y la gestión de grandes volúmenes de información.

Instrumentos de captura de datos: Incluyen los formatos, formularios o plantillas diseñados para alimentar las tablas o módulos del registro. Estos instrumentos aseguran que los datos se recopilen de manera uniforme y estructurada.

Objetivo del registro: Define el propósito para el cual fue creado el registro administrativo, ya sea para planificación, control, seguimiento o monitoreo de procesos o fenómenos específicos. Este objetivo orienta el diseño y uso de los datos recopilados.

Unidad de observación: Se refiere al objeto central del registro, que puede ser una persona, un establecimiento, un evento, un recurso natural, entre otros. La unidad de observación delimita el alcance y enfoque del registro administrativo.

Variables asociadas a la unidad de observación: Son los atributos o características que describen la unidad de observación. Estas variables proporcionan el detalle necesario para analizar y contextualizar la información, permitiendo su uso en estadísticas.



SC-2000142

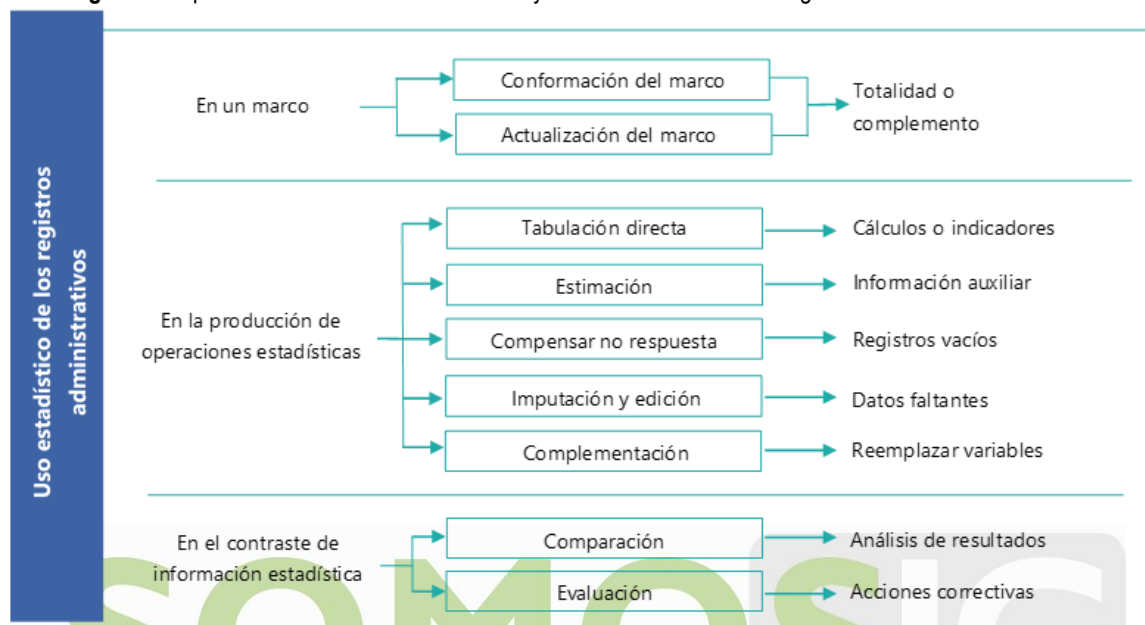


SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Uso Estadístico de los Registros Administrativos

Figura 1 Esquema Proceso de Transformación y Uso Estadístico de los Registros Administrativos – DANE.



Fuente: DANE – DIRPEN a partir de (UNECE, 2015), (Lee, 2015), (Trépanier, Pignal, & Royce, 2013) y (Wallgren & Wallgren, 2016).

La Figura 1 presenta un esquema donde el DANE detalla el uso estadístico de los registros administrativos, mostrando el flujo de transformación y aprovechamiento de la información contenida en los registros. A continuación, se describe el contenido y su relevancia:

1. Componentes principales del esquema:

Las barras horizontales representan diferentes etapas en el manejo de los registros administrativos para fines estadísticos.

Las flechas indican la progresión o transformación de los registros desde su creación hasta su uso en análisis estadísticos.

El eje vertical enumera las categorías que forman parte del proceso de aprovechamiento de los registros.

2. Descripción del proceso de uso estadístico:

- **En un marco:** El proceso inicia con la recopilación de información mediante formularios, plantillas o plataformas diseñadas específicamente para el registro administrativo. En esta fase, se capturan los datos fundamentales que permiten el seguimiento y control administrativo. La recopilación de la información se realiza de

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

acuerdo con las necesidades establecidas por el objetivo del registro, y es necesario que los datos sean recolectados de manera estandarizada y precisa para asegurar su validez en etapas posteriores.

- **En la producción de operaciones estadísticas:** Una vez que los datos son recolectados, se procesan y organizan para crear información estadística. Este paso implica la depuración, estructuración y validación de los datos, asegurando que sean aptos para el análisis y la creación de estadísticas. En esta fase, los registros administrativos se convierten en variables estadísticas mediante la aplicación de metodologías específicas, lo que permite generar productos estadísticos clave, tales como cálculos, indicadores y estimaciones de información auxiliar.

Además, se aplican técnicas para manejar problemas comunes en los datos, como la compensación de no respuestas, el tratamiento de registros vacíos, y la imputación y edición de datos faltantes. En algunos casos, también se realizan procesos de complementación y reemplazo de variables para asegurar la integridad y calidad de la información.

Estos productos estadísticos resultantes son necesarios no solo para la elaboración de informes y la creación de indicadores, sino también para la toma de decisiones fundamentadas en datos fiables y válidos.

- **En el contraste de información estadística:** Esta fase implica la comparación y el análisis de los resultados obtenidos a partir de los registros administrativos con otras fuentes de datos, ya sean internas o externas. El objetivo es evaluar la consistencia y la coherencia de la información, identificando posibles discrepancias, errores o inconsistencias. A través de este análisis comparativo, se pueden detectar fallos en la calidad de los datos o en la metodología utilizada en las fases previas. Además, en esta etapa se llevan a cabo acciones correctivas, como la depuración adicional de los datos, la revisión de los métodos de recolección o la corrección de las estimaciones. El contraste de información no solo permite validar los resultados, sino también mejorar la fiabilidad y precisión de los productos estadísticos. Esta evaluación es fundamental para garantizar que los datos sean adecuados para su utilización en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas o investigaciones.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Demandas de Información Estadística

Definición

Las demandas de información estadística se refieren a los requerimientos específicos de datos necesarios para cumplir con los objetivos y funciones institucionales. Estas necesidades están orientadas a generar insumos clave para la toma de decisiones y el cumplimiento de mandatos. (Fuente: DANE, 2020. Metodología para la formulación de planes estadísticos).

Estas demandas incluyen información requerida para:

- Formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, garantizando que las intervenciones estén basadas en evidencia.
- Control social, político, fiscal y administrativo, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.
- Cumplimiento de compromisos institucionales, sectoriales, territoriales, nacionales e internacionales, respondiendo a marcos normativos y acuerdos establecidos.

Clases de requerimientos:

1. **Agregados estadísticos o indicadores:** Tasas, índices, porcentajes, totales, entre otros.
2. **Ampliación de cobertura:** Geográfica o temática, dependiendo de las áreas no atendidas.
3. **Ajustes en la periodicidad:** Modificaciones en la frecuencia de difusión de los resultados estadísticos para alinearse con las necesidades de los usuarios.

(Fuente: DANE, 2020. Metodología para la formulación de planes estadísticos).

2 MARCO METODOLÓGICO

En esta sesión se establece las bases procedimentales y técnicas que sustentan el diagnóstico de los registros administrativos. A continuación, se documentan los componentes principales de este marco.

2.1 Objetivo

Diagnosticar los registros administrativos gestionados por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para evaluar su calidad, consistencia y utilidad, con el fin de fortalecerlos e integrarlos en la producción de información estadística ambiental.

2.2 Alcance

El diagnóstico se enfoca en los registros administrativos gestionados por las dependencias misionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Estas dependencias son las encargadas de ejecutar las funciones estratégicas y operativas relacionadas con la gestión ambiental, son



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

responsables de los datos generados a partir de procesos administrativos para la planeación, monitoreo, seguimiento y control ambiental en la entidad.

Este análisis considera únicamente los registros que cumplen con los siguientes criterios:

- **Relevancia misional:** Aquellos que reflejan información vinculada directamente con las competencias y objetivos estratégicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- **Gestión directa:** Registros cuya administración, actualización y resguardo son responsabilidad de las dependencias misionales.

El diagnóstico abarca desde la identificación y caracterización de los registros hasta la evaluación de su calidad, consistencia y utilidad, asegurando que el proceso resulte en recomendaciones concretas para su fortalecimiento y uso eficiente en la generación de información estadística ambiental.

2.3 Finalidad

La finalidad de este diagnóstico es aumentar el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos gestionados por las dependencias misionales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, optimizando su capacidad para generar información confiable y relevante. Asimismo, busca identificar y suplir vacíos de información estadística en el ámbito ambiental, fortaleciendo la integración de estos registros en los procesos de producción de información estadística. Esto permitirá mejorar la calidad de la información disponible para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas ambientales.

2.4 Identificación de Actores

La identificación de los actores en el diagnóstico de los registros administrativos es fundamental para garantizar la coordinación, ejecución y éxito del proceso. Estos actores desempeñan roles específicos en función de sus responsabilidades dentro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

1. **Equipo coordinador:** Compuesto por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC). Este equipo lidera la planificación y levantamiento de la información para realizar el diagnóstico, asegurando el cumplimiento de los objetivos y la correcta articulación entre las dependencias involucradas. Además, proporciona lineamientos metodológicos, técnicos y estratégicos para guiar el proceso.
 - **OAP** - Oficina Asesora de Planeación
 - **OTIC** - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

2. **Equipo ejecutor:** Conformado por las dependencias misionales del Ministerio, responsables de gestionar y operar los registros administrativos. Este equipo es el encargado de suministrar la información requerida, colaborar en la caracterización de los registros y participar activamente en las actividades de diagnóstico, aportando su conocimiento técnico y experiencia en la gestión de datos administrativos. Las dependencias son las siguientes:

- **DAASU** - Dirección Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana
- **DAMCRA** - Dirección Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos
- **DBBSE** - Dirección Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
- **DCCGR** - Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo
- **DGIRH** - Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico
- **DOAT** - Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA
- **ONVS** - Oficina de Negocios Verdes Sostenibles
- **OAP** - Oficina Asesora de Planeación
- **OAJ** - Oficina Asesora Jurídica
- **SEP** - Subdirección de Educación y Participación

3 IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

3.1 Acopio de la Información

La caracterización de las necesidades de información o demandas se realiza mediante el formulario - **F-E-GET-19** Demandas de información estadística no satisfecha, adaptado - Formulario de demandas de información estadística no satisfecha del DANE para recopilar datos que permitan identificar y describir los requerimientos de información estadística que se presentan al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Objetivo del formulario

El formulario tiene como propósito principal recolectar información estructurada facilitando la identificación, comprensión y análisis de las demandas de información estadística. Esto permite priorizar y orientar acciones para satisfacer dichas demandas, optimizando el uso de los registros administrativos gestionados por el Ministerio.

Estructura del formulario

El formulario está conformado por dos módulos principales, así:



SC-2000142



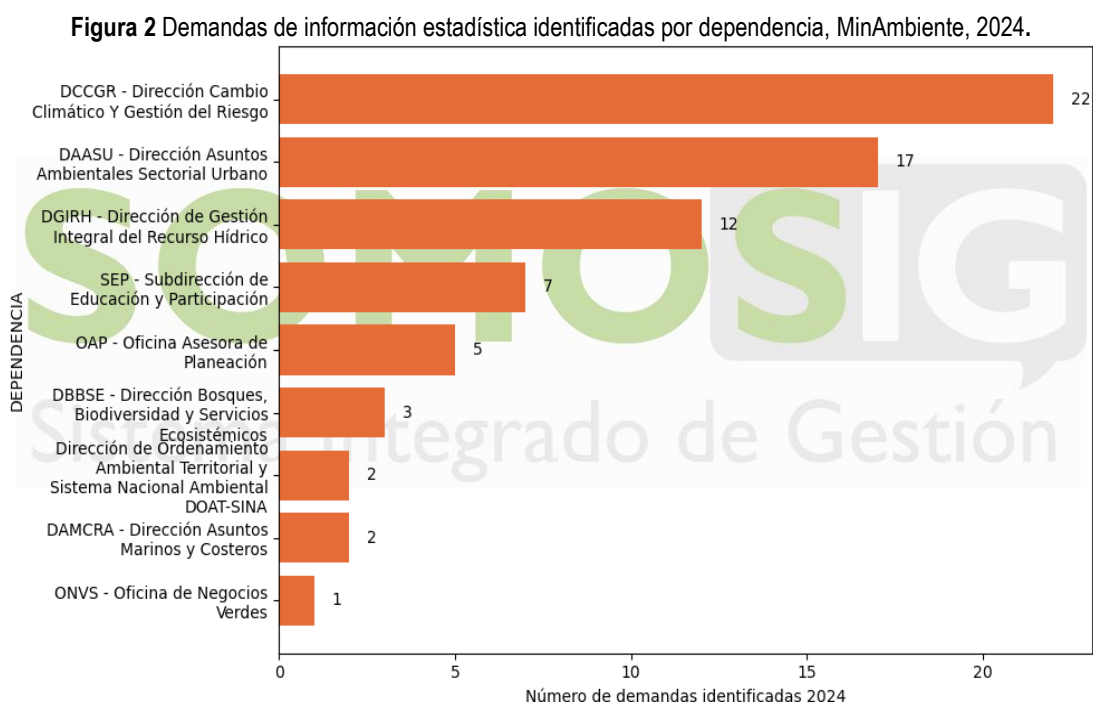
SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

1. **Detección y análisis de requerimientos:** Recopila información sobre la naturaleza y especificidad de los requerimientos, identificando el propósito y el contexto en el que serán utilizados.
2. **Información adicional:** Incluye detalles complementarios que contextualizan las demandas, como la periodicidad, la cobertura geográfica y las unidades de observación necesarias.

3.2 Caracterización de las Demandas

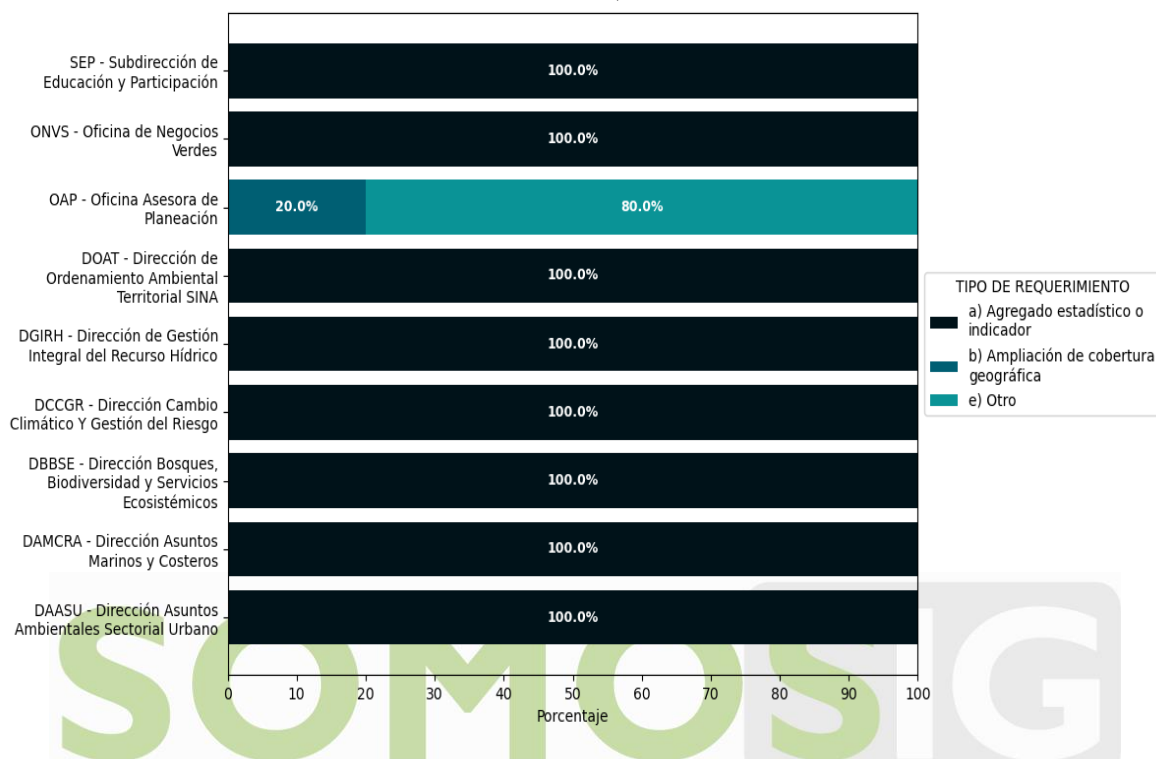
Con el fin de analizar detalladamente las 71 demandas de información estadística identificadas en las diferentes dependencias del Ministerio, se destacan sus principales características, tendencias y posibles enfoques de soluciones.



La figura 2 muestra la distribución de las demandas de información estadística entre las dependencias del Ministerio. Se puede observar que las dependencias con mayores requerimientos son la DCCGR y la DAASU. Estas áreas concentran demandas relacionadas con la formulación de políticas públicas y el monitoreo ambiental, destacándose como prioritarias para el fortalecimiento de registros administrativos. Dependencias como la Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico (DGIRH) también presentan una alta concentración de necesidades, evidenciando la importancia de los datos en la conservación de los recursos naturales.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

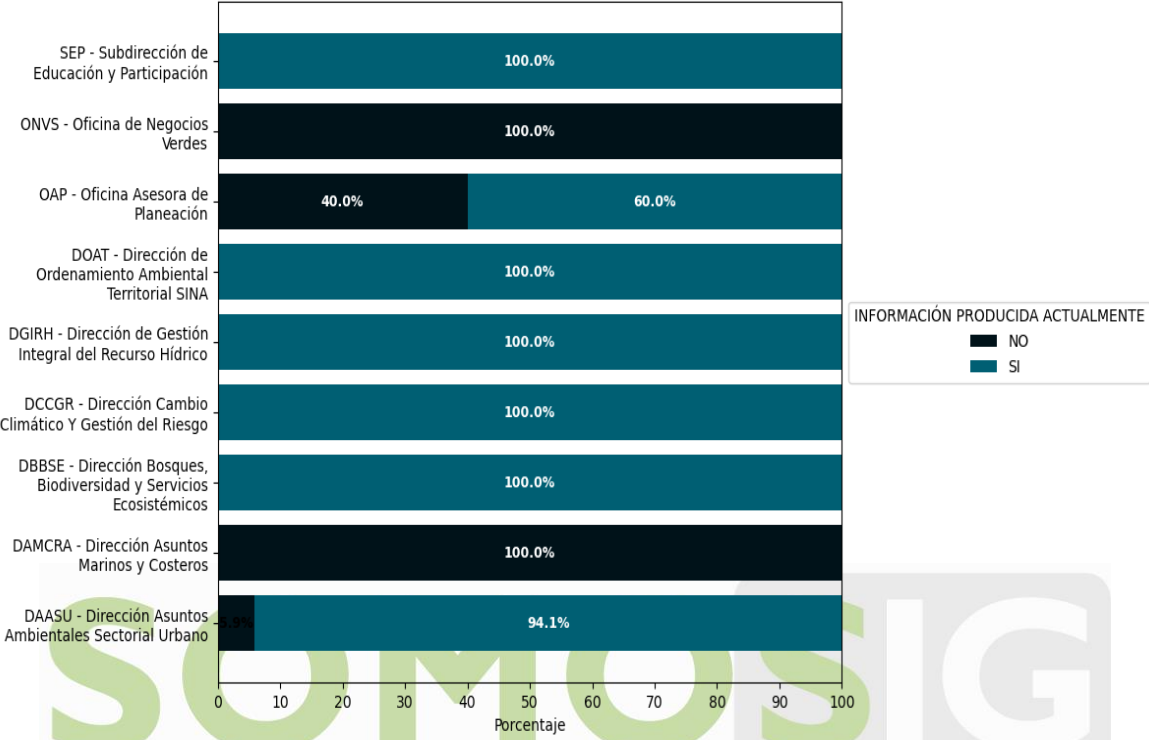
Figura 3 Demandas de información estadística identificadas por dependencia, según tipo de requerimiento, MinAmbiente, 2024.



Frente a su caracterización de acuerdo con el tipo de requerimiento, se destaca que la mayoría de las demandas de información estadística están orientadas hacia la generación de agregados estadísticos e indicadores, lo que evidencia una alta dependencia de datos consolidados y estandarizados para apoyar la toma de decisiones estratégicas y operativas. Estas solicitudes reflejan una brecha significativa en la capacidad actual de producción de datos que respondan a las necesidades institucionales. En menor medida, se identifican demandas relacionadas con ampliaciones de cobertura temática o geográfica, que destacan la necesidad de abordar vacíos de información en áreas no atendidas, y con ajustes en la periodicidad, que señalan la importancia de alinear la frecuencia de generación de datos con los requerimientos de los usuarios.

Por otro lado, la figura 4 complementa este análisis al contrastar las demandas con la capacidad de las dependencias para producir la información solicitada. Mientras que áreas como la Oficina Asesora de Planeación (OAP) muestran una capacidad más equilibrada para atender sus requerimientos, otras dependencias, como la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles (ONVS) y la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA), enfrentan limitaciones significativas. Esta brecha pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las capacidades internas, priorizando recursos y esfuerzos en dependencias con mayores desafíos para garantizar una producción estadística homogénea que responda a las prioridades institucionales.

Figura 4 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según su producción actual, MinAmbiente, 2024.



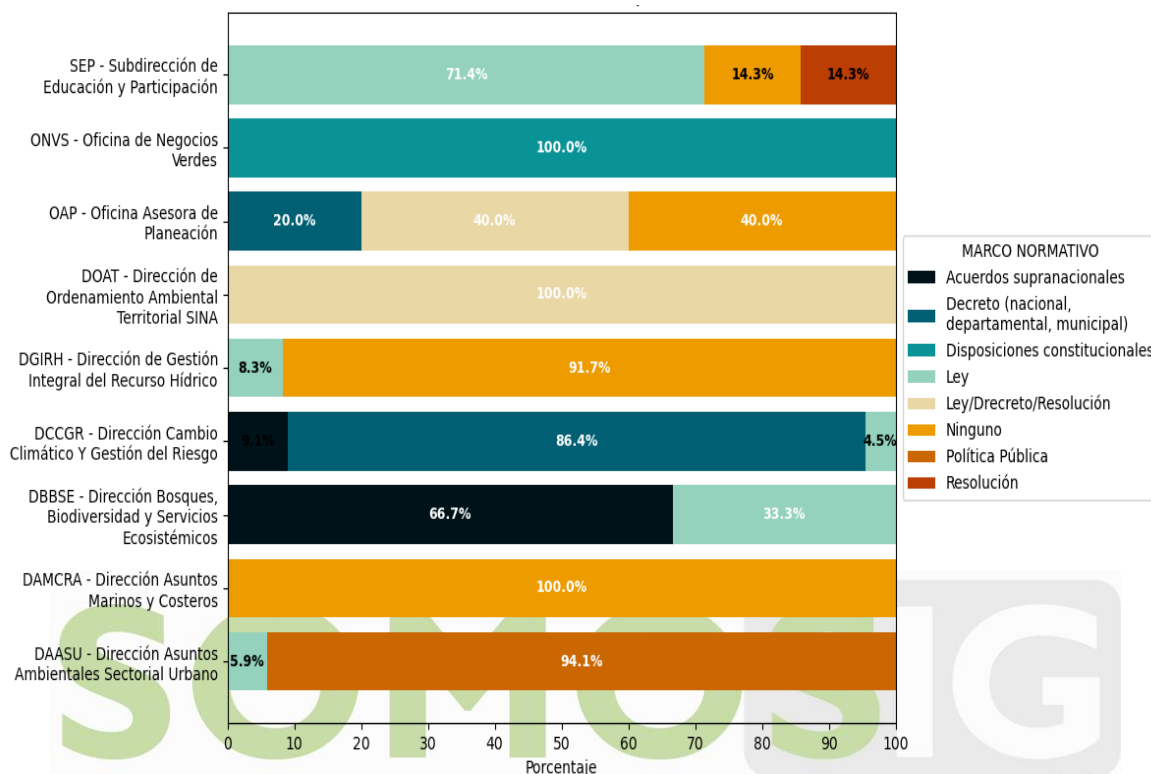
Considerando las demandas de información según su marco normativo (Figura 5), se evidencia que gran parte de las demandas de información estadística está impulsada por obligaciones legales específicas y compromisos internacionales relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las dependencias con mayores requerimientos normativos son la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) y la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA (DOAT - SINA), cuyas demandas están estrechamente ligadas al cumplimiento de regulaciones sobre mitigación y adaptación al cambio climático, planificación ambiental y manejo territorial.

Otras dependencias, como la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE), también destacan por su alto nivel de demandas vinculadas al marco normativo, especialmente en temas relacionados con el monitoreo de biodiversidad y servicios ecosistémicos asociados a acuerdos supranacionales. Estas demandas reflejan la necesidad de contar con estadísticas que cumplan con los lineamientos técnicos exigidos por los acuerdos internacionales como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB).

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Figura 5 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según marco normativo, MinAmbiente, 2024.

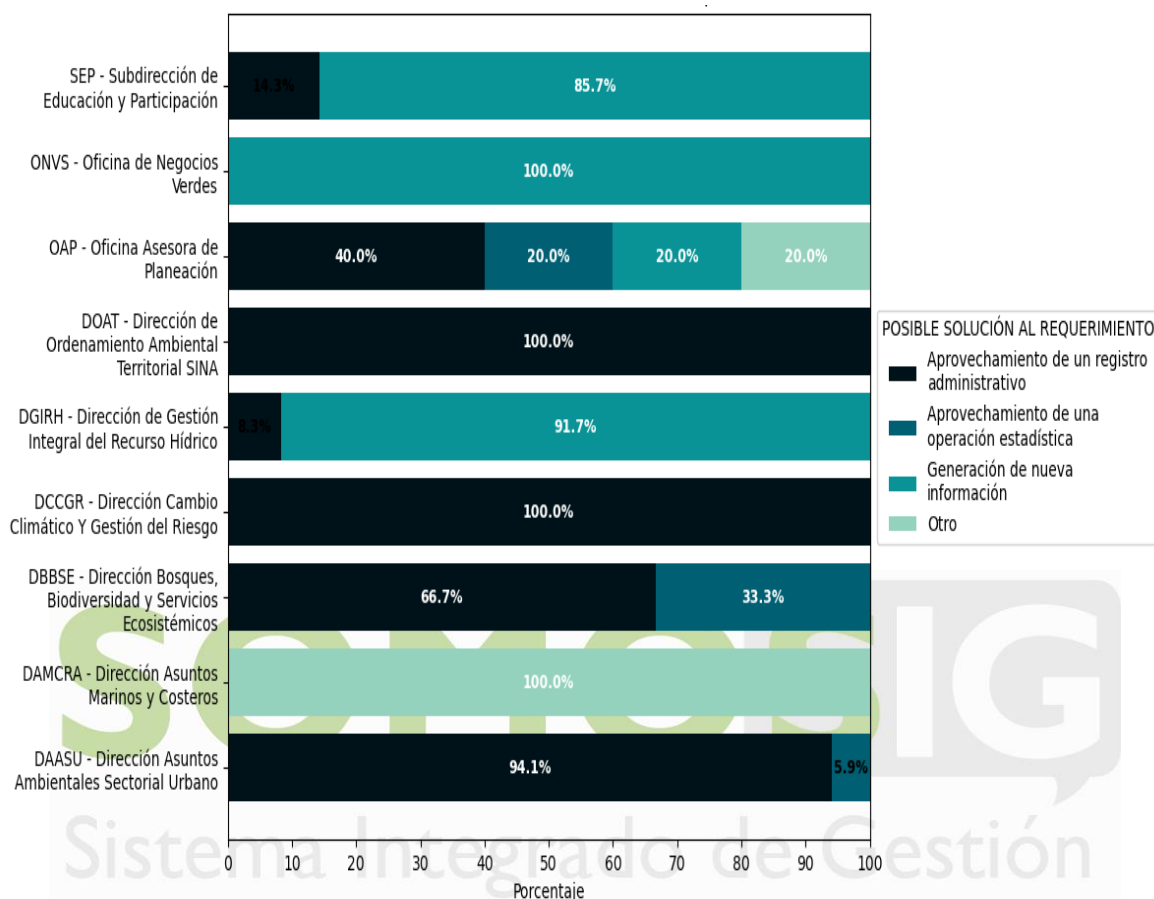


Además de los requerimientos normativos analizados previamente, las estrategias identificadas para dar respuesta a las demandas de información estadística destacan cómo algunas dependencias pueden satisfacer la totalidad de sus necesidades con enfoques claros y definidos.

La Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR), por ejemplo, logra suplir la totalidad de sus demandas mediante el fortalecimiento de registros administrativos existentes, lo que implica mejorar la calidad, estandarización y accesibilidad de los datos que ya maneja. De manera similar, la Dirección de Ordenamiento Ambiental- Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA (DOAT - SINA) cubre la totalidad de sus requerimientos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Figura 6 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según posible solución al requerimiento, MinAmbiente, 2024.

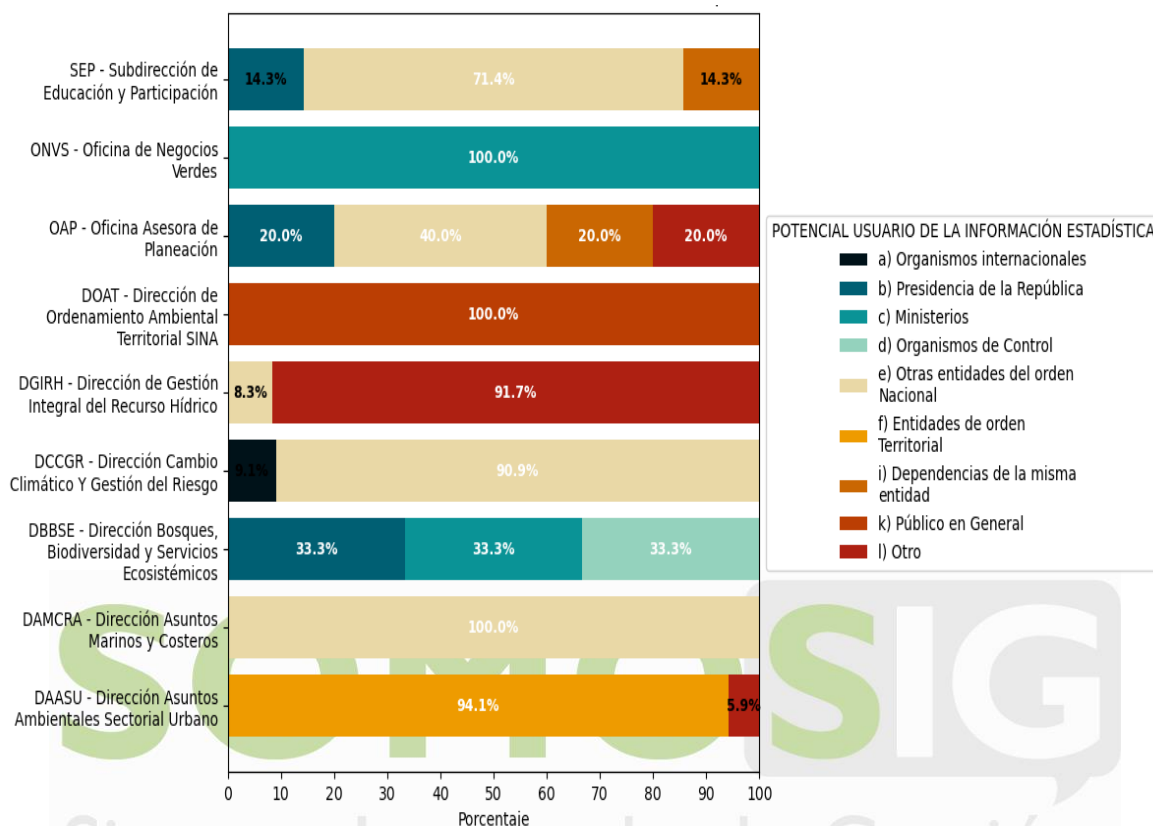


Por otra parte, la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles (ONVS) y la Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA) enfrentan mayores desafíos, ya que requieren generar nueva información o integrar datos externos para atender sus demandas.

Si bien algunas dependencias pueden resolver la totalidad de sus requerimientos mediante soluciones bien definidas, otras requieren una combinación de estrategias para suplir sus demandas. Este análisis refuerza la importancia de un enfoque integral que permita fortalecer capacidades internas y fomentar la colaboración con entidades externas, asegurando así una respuesta efectiva a las necesidades de información estadística del Ministerio.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

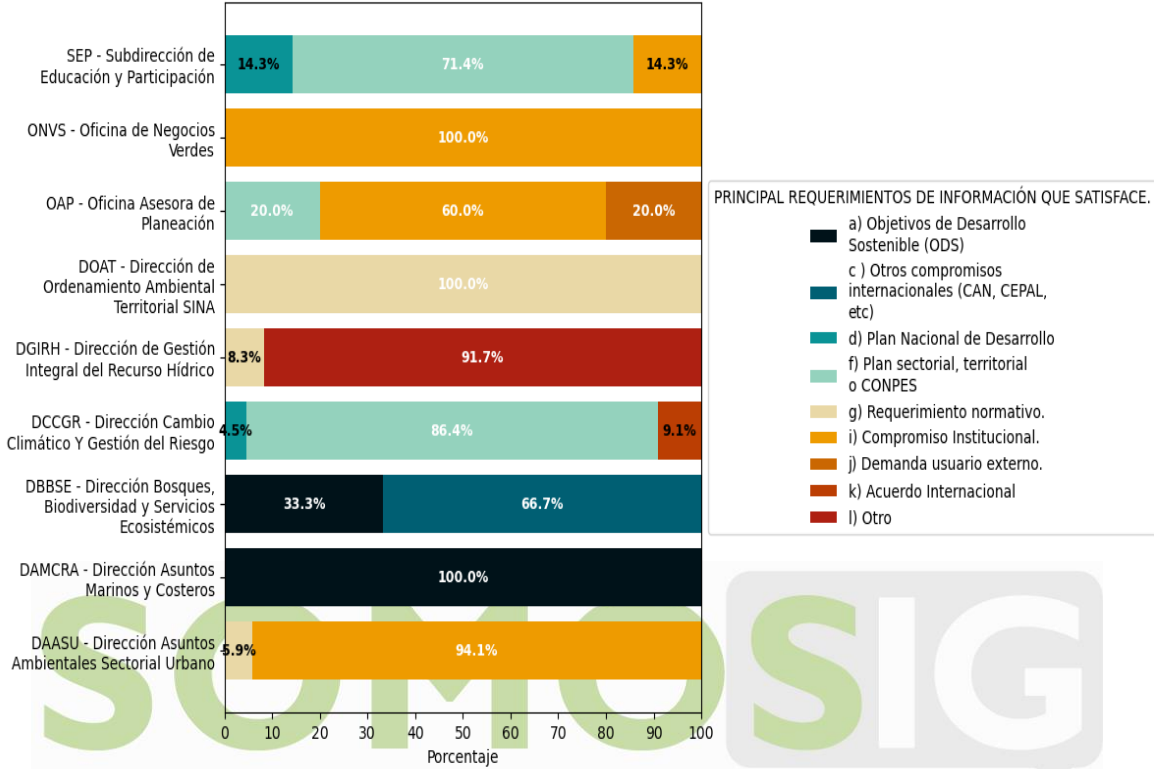
Figura 7 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según potencial usuario, MinAmbiente, 2024.



La Figura 7 ofrece un panorama claro de los actores que dependen de la información generada por el Ministerio. Los principales usuarios identificados incluyen tomadores de decisiones internos, organismos internacionales y la ciudadanía. Este enfoque resalta la necesidad de generar datos accesibles, confiables y comprensibles para diferentes públicos.

Dependencias como la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) tienen un impacto significativo en actores de orden nacional y externos, ya que su producción de información está alineada con compromisos globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y marcos regulatorios internacionales. Adicionalmente, se resalta que la ciudadanía es un usuario crítico de la información estadística generada por el Ministerio. Esto subraya la importancia de garantizar que los datos sean accesibles, comprensibles y estén alineados con principios de transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, áreas como la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA (DOAT - SINA) tienen una oportunidad significativa para fortalecer la conexión entre la producción de datos y su utilidad práctica en procesos de planificación territorial que afectan directamente a las comunidades.

Figura 8 Demandas de información estadística identificadas por dependencias, según principal requerimiento que satisface, MinAmbiente, 2024.



Por último, la clasificación de demandas de información según principal requerimiento que satisface clasifica las demandas según el propósito que estas buscan cumplir, destacando su relevancia estratégica en la planificación y gestión ambiental.

El análisis muestra que la mayoría de las demandas están orientadas hacia la formulación de políticas públicas ambientales, lo que evidencia el rol crucial que desempeñan los datos estadísticos en la toma de decisiones basadas en evidencia.

Otra proporción significativa de las demandas responde al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que resalta el compromiso del Ministerio con los estándares internacionales. Dependencias como la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) y la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) tienen un papel destacado en esta área, ya que sus requerimientos están alineados con la medición de indicadores clave relacionados con biodiversidad, cambio climático y servicios ecosistémicos.

La relación entre los principales requerimientos y las dependencias se analiza con mayor detalle en la Tabla 1: Perfilamiento de Dependencias según el Diagnóstico de demandas de información estadística.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Tabla 1 Perfilamiento de Dependencias según el Diagnóstico de demandas de información estadística, MinAmbiente, 2024.

Dependencia	Perfilamiento
SEP - Subdirección de Educación y Participación	Produce requerimientos de información estadística de tipo normativo, principalmente generando nueva información (agregados e indicadores).
ONVS - Oficina de Negocios Verdes Sostenibles	No produce requerimientos; solicita estadísticas normativas, solucionadas mediante generación de nueva información (agregados e indicadores).
OAP - Oficina Asesora de Planeación	Mayormente produce requerimientos normativos, resueltos con registros administrativos, enfocados en cobertura geográfica y otros informes.
DOAT - Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA	Produce requerimientos normativos, principalmente resueltos con registros administrativos (agregados e indicadores).
DGIRH - Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico	Produce requerimientos para políticas públicas, solucionados con nueva información (agregados e indicadores).
DCCGR - Dirección Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Produce requerimientos normativos, utilizando registros administrativos (agregados e indicadores).
DBBSE - Dirección Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	Produce requerimientos normativos, resueltos con registros administrativos (agregados e indicadores).
DAMCRA - Dirección Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos	No produce requerimientos; solicita estadísticas de ODS, resueltas por otros métodos (agregados e indicadores).
DAASU - Dirección Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	En su mayoría produce requerimientos normativos, utilizando registros administrativos (agregados e indicadores).

Prioridades de Necesidades de Información por Dependencia

A partir del perfilamiento presentado en la Tabla 1, se propone priorizar las siguientes necesidades de información para suplir vacíos:

Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico (DGIRH)

- **Demanda:** Información para políticas públicas ambientales.
- **Solución:** Generación de nueva información estadística (agregados e indicadores).



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

Oficina Asesora de Planeación (OAP)

- **Demanda:** Ampliación de cobertura geográfica y análisis de registros.
- **Solución:** Registros administrativos.

Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos (DAMCRA)

- **Demanda:** Información para Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Solución:** Otros métodos

4 IDENTIFICACIÓN DE LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS

4.1 Acopio de la Información

La caracterización de los registros administrativos se realiza mediante el formulario **F-E-GET-25** Inventario de Registros Administrativos, adaptado - Caracterización de Registros Administrativos del DANE para recopilar datos que permitan identificar y describir los atributos principales de los registros generados por el Ministerio de Ambiente.

Objetivo del formulario

El propósito principal del formulario es recolectar información estructurada que facilite la comprensión de los registros administrativos en términos de su funcionalidad, metodología, procesamiento, almacenamiento y usos. Esto permite evaluar su calidad y su potencial para satisfacer necesidades de información en el marco de la gestión ambiental.

Estructura del formulario

El formulario se organiza en cinco módulos principales, cada uno dirigido a un aspecto clave de los registros administrativos:

1. **Identificación:** Describe los datos básicos del registro, como su nombre, área responsable, y el objetivo por el cual fue creado.
2. **Metodología de recolección y acopio de datos:** Detalla los procedimientos, herramientas y frecuencia con la que se recopilan los datos que alimentan el registro.
3. **Procesamiento:** Describe las técnicas utilizadas para organizar, depurar y consolidar los datos recolectados, asegurando su calidad y consistencia.
4. **Almacenamiento:** Especifica los formatos y sistemas utilizados para almacenar la información, ya sea en medios físicos o digitales, y las medidas de seguridad aplicadas.
5. **Uso de la información:** Expone las aplicaciones principales del registro, como



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

generación de informes, apoyo en la toma de decisiones o uso como insumo para análisis estadísticos o monitoreo ambiental.

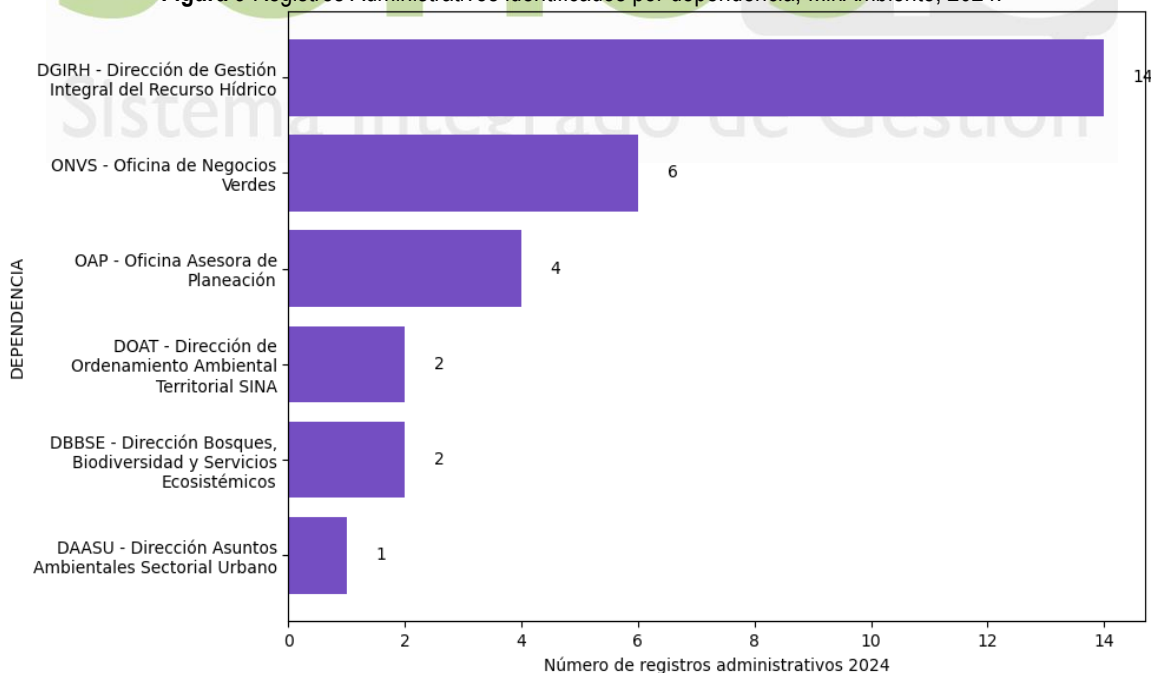
4.2 Caracterización de los Registros Administrativos

La caracterización de los registros administrativos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible se basa en su análisis detallado para identificar su estructura, uso y calidad, destacando aspectos clave como la estandarización, las metodologías empleadas y las necesidades de mejora. Esta sección se apoya en las gráficas y tablas que sintetizan la información por dependencia y sus registros.

La Figura 9 muestra la cantidad de registros administrativos gestionados por cada dependencia. Se observa que la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico (DGIRH) y la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles (ONVS) son las áreas con un mayor número de registros. Este análisis permite identificar oportunidades de mejora, donde la estandarización, consolidación y gobernanza de los registros se vuelven esenciales para garantizar su utilidad y consistencia en el tiempo.

Este contraste sugiere que no todas las dependencias tienen la misma necesidad de ampliar o fortalecer sus registros administrativos, sino que las prioridades deben enfocarse en aquellas con un alto volumen de información crítica para la gestión ambiental.

Figura 9 Registros Administrativos identificados por dependencia, MinAmbiente, 2024.



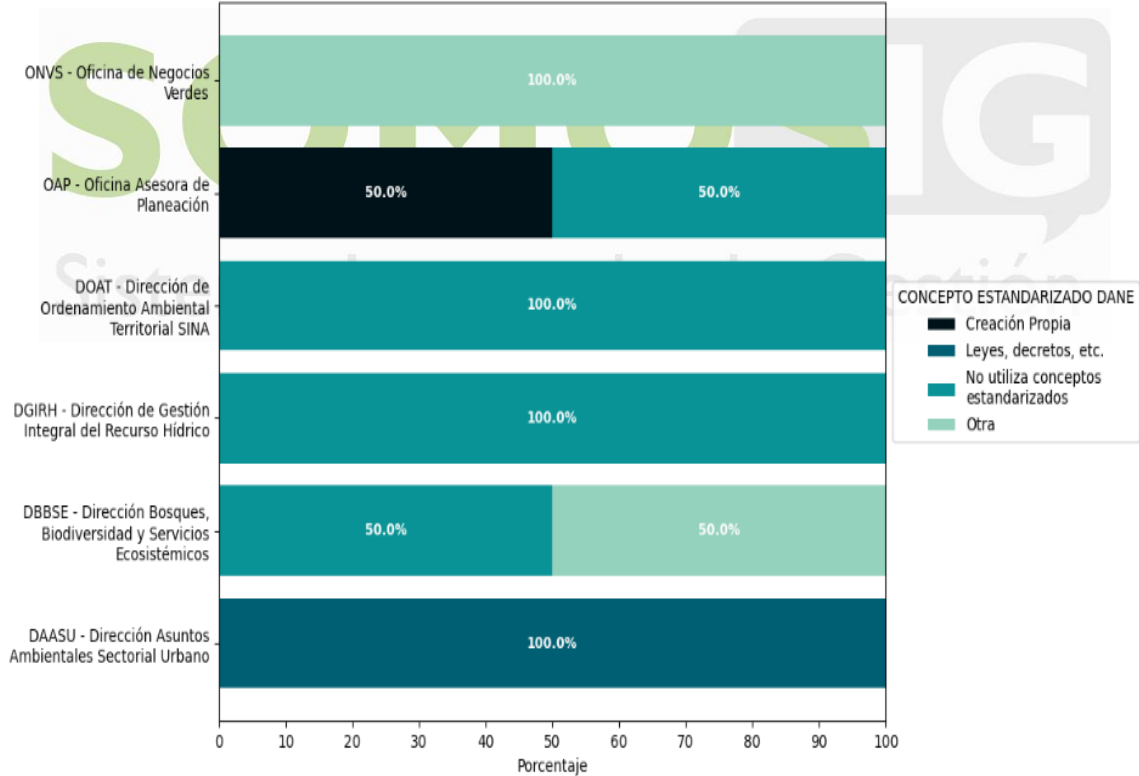
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

La Figura 10 revela el grado de uso de conceptos estandarizados en los registros administrativos gestionados por las dependencias del Ministerio. La Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana (DAASU) sobresale por aplicar conceptos normativos alineados con leyes y decretos, lo que fortalece la consistencia y la interoperabilidad de sus datos. Esta práctica permite que sus registros sean fácilmente comparables y útiles para cumplir con compromisos nacionales e internacionales.

Sin embargo, otras dependencias como la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA (DOAT - SINA) y Dirección de Gestión Integral de Recurso Hídrico (DGIRH) presentan carencias en el uso de conceptos estandarizados, lo que limita la integración de sus registros con otras bases de datos y dificulta la generación de estadísticas confiables.

Estas diferencias subrayan la necesidad de un esfuerzo institucional para implementar lineamientos uniformes que fortalezcan la estandarización y capacitar al personal técnico para garantizar la correcta aplicación de estos conceptos.

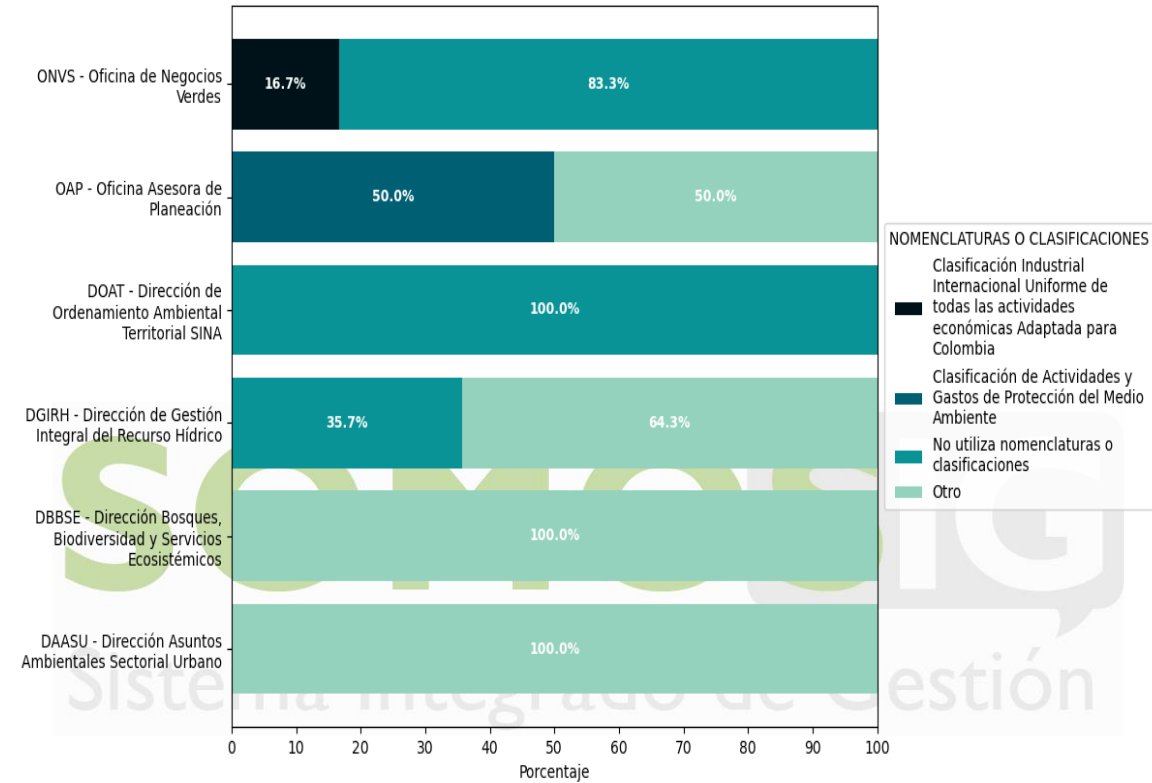
Figura 10 Registros Administrativos identificados por uso concepto estandarizado, MinAmbiente, 2024.



Por su parte, la Figura 11 analiza el uso de nomenclaturas y clasificaciones en los registros administrativos, un elemento fundamental para la organización y análisis estadístico de los datos.

Este análisis resalta la importancia de transferir buenas prácticas desde las dependencias más avanzadas hacia aquellas con mayores brechas, promoviendo una homogenización en la gestión de registros administrativos que potencie su utilidad y asegure una mayor interoperabilidad entre áreas del Ministerio.

Figura 11 Registros Administrativos identificados por uso nomenclaturas o clasificaciones, MinAmbiente, 2024.

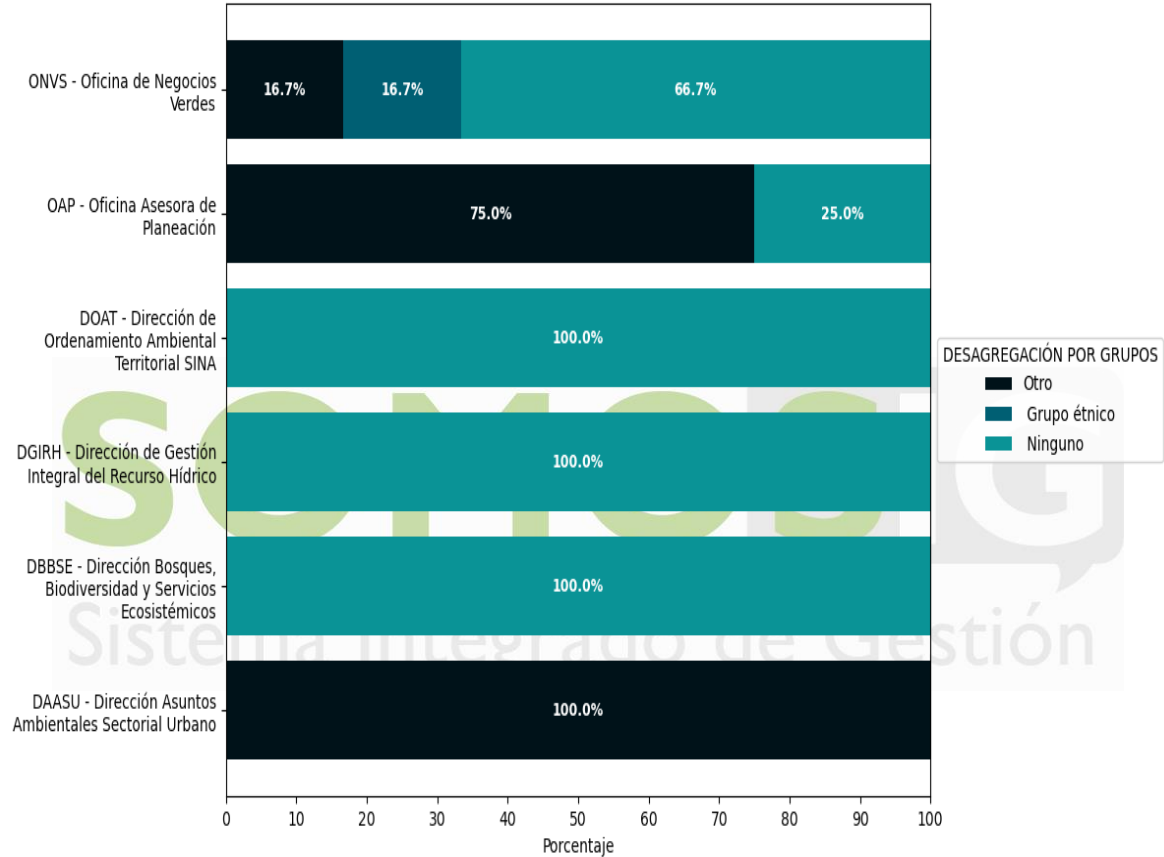


El análisis de los registros administrativos identificados según su capacidad de desagregación poblacional, representado en la Figura 12, evidencia diferencias significativas entre las dependencias del Ministerio en términos de su alineación con enfoques diferenciales. Dependencias como la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles (ONVS) sobresalen al incluir desagregaciones relacionadas con grupos étnicos y otros criterios específicos. Esto demuestra un avance en la adopción de enfoques inclusivos que permiten generar estadísticas más detalladas y representativas, cumpliendo con los lineamientos de la Guía Técnica para la Captación de Variables con Enfoque Diferencial e Interseccional. Este nivel de detalle es fundamental para diseñar estrategias que respondan a las particularidades de diversos grupos poblacionales.

En contraste, dependencias como la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA (DOAT - SINA), Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico (DGIRH) y la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (DBBSE) presentan una limitada

capacidad de desagregación en sus registros. Esto supone una barrera para el desarrollo de políticas más específicas e inclusivas que aborden las necesidades de comunidades y grupos vulnerables. La falta de desagregación también limita el aprovechamiento estadístico de los registros para la formulación de indicadores y el cumplimiento de compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

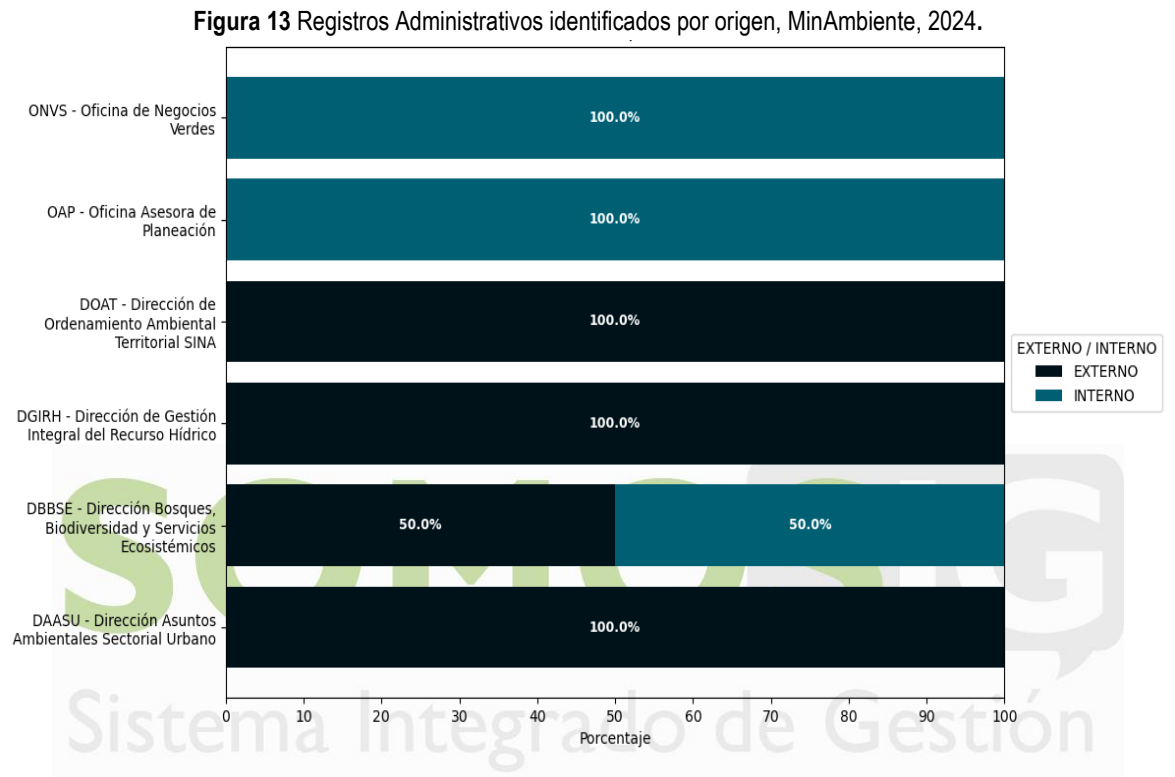
Figura 12 Registros Administrativos identificados por desagregación poblacional, MinAmbiente, 2024.



Por último, el análisis de los registros administrativos según su origen revela importantes diferencias entre las dependencias del Ministerio. Algunas, como la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles (ONVS) y la Oficina Asesora de Planeación (OAP), gestionan principalmente registros internos, lo que les otorga un mayor control sobre la calidad, la actualización y la accesibilidad de los datos. Este nivel de autonomía permite una integración más eficiente en procesos estratégicos y asegura una mejor alineación con los objetivos institucionales.

Por otro lado, dependencias como la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico (DGIRH) y la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA (DOAT - SINA) dependen en gran medida de registros externos. Si bien esto les brinda acceso a información

especializada y complementaria, también genera desafíos significativos en términos de interoperabilidad y consistencia. La falta de control directo sobre estos datos dificulta su estandarización y limita su capacidad para garantizar que cumplan con los requisitos técnicos necesarios para la producción estadística.



La Tabla 2 nos proporciona una visión detallada de las características y capacidades de los registros administrativos gestionados por las diferentes dependencias del Ministerio. Este análisis permite identificar patrones, fortalezas y desafíos específicos, brindando una base sólida para priorizar acciones de mejora y promover la estandarización y el fortalecimiento de los registros administrativos en toda la institución.

Tabla 2 Perfilamiento de Dependencias según el Diagnóstico de Registros Administrativos, MinAmbiente, 2024.

Dependencia	Perfilamiento
DGIRH - Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico	No utiliza conceptos estandarizados. Ninguna desagregación por grupo poblacional. Registro administrativo externo (no propio). Usa nomenclaturas y clasificaciones.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

ONVS - Oficina de Negocios Verdes Sostenibles	Usa otros conceptos estandarizados. Desagregación por grupo poblacional grupo étnico y otro. Registro administrativo interno (propio). Usa nomenclaturas y clasificaciones.
OAP - Oficina Asesora de Planeación	Conceptos propios y otros registros no usan conceptos estandarizados. Otra desagregación por grupo poblacional. Registro administrativo interno (propio). Usa nomenclaturas y clasificaciones.
DOAT-SINA - Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA	No usa conceptos estandarizados. Ninguna desagregación por grupo poblacional. Registro administrativo externo (no propio). No Usa nomenclaturas y clasificaciones.
DBBSE - Dirección Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	No usa conceptos estandarizados y usa otros conceptos. Ninguna desagregación por grupo poblacional. Registros administrativos externo (no propio) e interno (propio). Usa nomenclaturas y clasificaciones.
DAASU - Dirección Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana	Usa conceptos estandarizados de leyes y decretos. Otra desagregación por grupo poblacional. Registro administrativo externo (no propio). Usa nomenclaturas y clasificaciones.

Prioridades de fortalecimiento de RRAA por Dependencia

A partir del perfilamiento presentado en la **Tabla 2** se propone priorizar las siguientes dependencias para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos a su cargo:

1. DGIRH - Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico

Aspectos Por Fortalecer:

- Estandarización de conceptos
- Establecer Acuerdos de Colaboración y Gobernanza de Datos para registros no propios (externos)

2. ONVS - Oficina de Negocios Verdes Sostenibles:

Aspectos Por Fortalecer:

- Estandarización de conceptos



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

- Mejora en la desagregación de datos poblacionales conforme a los lineamientos de la Guía Técnica Para Captación de Variables Para la Inclusión de Enfoque Diferencial e Interseccional - **G-E-SIG-07**.

3. OAP - Oficina Asesora de Planeación:

Aspectos por Fortalecer:

- Estandarización de conceptos

4. DOAT - Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental - SINA:

Aspectos por Fortalecer:

- Implementación de Nomenclaturas y Clasificaciones
- Estandarización de conceptos

5. DBBSE - Dirección Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

Aspectos por Fortalecer:

- Estandarización de conceptos

6. DAASU - Dirección Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana

Aspectos por Fortalecer:

- Mejora en la desagregación de datos poblacionales conforme a los lineamientos de la G Técnica Para Captación de Variables Para la inclusión de Enfoque Diferencial e Interseccional - **G-E-SIG-07**.
- Establecer Acuerdos de Colaboración y Gobernanza de Datos para registros no propios (externos)

5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- El perfilamiento de las dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible evidencia una debilidad generalizada de estandarización de conceptos y procesos en el



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

manejo de los registros administrativos, limitando su potencial como fuente para análisis estadísticos confiables.

- Existe un avance significativo en algunas dependencias, como la ONVS y la DAASU, en términos de desagregación por grupo poblacional y uso de nomenclaturas, lo que resalta oportunidades de transferencia de buenas prácticas hacia otras áreas.
- Las dependencias que utilizan registros externos enfrentan mayores desafíos en términos de gobernanza de datos, estandarización y acceso a información desagregada, lo que sugiere una necesidad crítica de acuerdos interinstitucionales.
- Las dependencias como la DOAT - SINA y la DGIRH presentan mayores limitaciones en el uso de nomenclaturas y clasificaciones estandarizadas, afectando la integración y comparabilidad de los datos con otras fuentes.
- El cumplimiento parcial de los lineamientos técnicos relacionados con la inclusión de enfoques diferenciales, como lo exige la Guía Técnica para la Captación de Variables, refleja una oportunidad de mejora transversal para todas las dependencias.

Recomendaciones

- Establecer estándares comunes: Implementar un marco normativo que unifique la terminología, las clasificaciones y las nomenclaturas utilizadas en todas las dependencias. Esto incluye capacitaciones sobre los lineamientos establecidos por la Guía Técnica para Captación de Variables con Enfoque Diferencial e Interseccional.
- Fortalecer la gobernanza de datos: Promover acuerdos de colaboración con entidades externas para garantizar el acceso a registros administrativos no propios, incluyendo directrices claras sobre roles y responsabilidades para la gestión y uso de los datos.
- Promover la interoperabilidad: Diseñar estrategias para integrar sistemas de información que permitan la interconexión y la automatización en la recolección y análisis de datos, facilitando la generación de estadísticas ambientales.
- Mejorar la desagregación de datos: Priorizar el desarrollo de metodologías que permitan una desagregación más detallada por grupos poblacionales, de acuerdo con los criterios diferenciales y de interseccionalidad.
- Fomentar buenas prácticas: Aprovechar las dependencias con procesos más robustos, como la ONVS y la DAASU, para identificar y compartir prácticas exitosas de gestión de registros administrativos con otras áreas.
- Monitorear avances: Establecer un sistema de seguimiento para evaluar la implementación de las acciones propuestas, asegurando una mejora continua en la calidad y el uso de los registros administrativos en el Ministerio.



SC-2000142



SA-2000143

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	DIAGNÓSTICO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS - RRAA	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Estratégica de Tecnologías de la Información	
Versión: 1	Vigencia: 20/02/2025	Código: M-E-GET-06

6 REFERENCIAS

Congreso de la República. Ley 2335 de 2023 (3 de octubre). *Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país.*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). DIRPEN. Elaborado con base en:

- UNECE (2015). *A Guide to Data Integration for Official Statistics*.
- Lee, S. (2015).
- Trépanier, J., Pignal, J., & Royce, E. (2013).
- Wallgren, A., & Wallgren, B. (2016).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2020). *Metodología para la formulación de planes estadísticos*.

7. TERMINOS Y DEFINICIONES

DANE: *Departamento Administrativo Nacional de Estadística* - es la entidad encargada de producir y comunicar información estadística a nivel nacional, desde dos ámbitos: El primero de carácter técnico-científico con la generación de estadísticas oficiales sobre temas económicos y sociales

RRAA: *Los registros administrativos* - conjunto de datos recopilados y utilizados para fines administrativos por una entidad pública o privada sobre un tipo de hecho, evento, acción, objeto, sujeto, obtenidos sistemáticamente con base en un formato específico ya sea impreso, digital u otro

AGREGADOS ESTADÍSTICOS: Son datos que se obtienen al combinar y resumir puntos de datos individuales en un formato más sencillo. Esta técnica se utiliza para simplificar información compleja y facilitar la interpretación de los datos. Para agrupar los datos, se pueden utilizar criterios específicos como: Períodos de tiempo, Ubicaciones geográficas, Segmentos demográficos.



SC-2000142



SA-2000143